

## **BANDO**

Se pone en conocimiento del público en general, que ante la situación creada por la evolución del coronavirus (COVID 19), este Ayuntamiento en Bando de fecha 10 de Marzo de 2020, informaba del medidas tanto laborales, sanitarias como otras medidas preventivas, que se han ido ampliando, según nos han marcado la Consejería de Sanidad, a propuesta de la Dirección General de Salud Pública así como por lo establecido en el R. Decreto 463/2020, de 14 de Marzo donde fue declarado el estado de alarma, con el fin de dar traslado de la información a la población de las resoluciones dictadas.

Por parte de las voluntarias/os del municipio, se han estado realizado mascarillas que han sido entregadas en el Grupo de acción local de la Sierra Norte de Madrid (GALSINMA) y que a su vez ha gestionado estas donaciones para hospitales, residencias, centros de salud, etc., además de suministrar a cada uno de los municipios que lo conforman, una pequeña parte para que, las personas que están en contacto real puedan protegerse (establecimientos, trabajadores, etc.).

Además de lo anterior, contamos con alguna voluntaria adicional, que está suministrando mascarillas al Ayuntamiento que este, a su vez, reparte a cuantos vecinos solicitan por cualquier medio (telefónico, email, presencial, con las medidas sanitarias establecidas, etc.).

Independientemente de lo anterior, este Ayuntamiento tiene realizado un pedido de 500 mascarillas que abonara con fondos municipales y que, en el transcurso máximo de 10 días estarán en las dependencias municipales para el reparto de los vecinos en general.

Debido a la gravedad de la situación que estamos viviendo, el Ayuntamiento como ya se ha venido informando, se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y daremos traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en esta materia.

Por último, hacer un llamamiento a la calma y a la responsabilidad individual, haciendo hincapié en la aplicación de las medidas preventivas ya informadas.

En Navalafuente a 9 de abril de 2020.

El Alcalde-Presidente

Miguel Méndez Martiañez